



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4299740

<< Año de la Universalización de la Salud >>



Bellavista, 12 de Noviembre del 2020

RESOLUCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 180-2020-D-FCA-UNAC.

Visto, el OFICIO N°025-V-2020-OCAA-FCA-UNAC de fecha 11 de noviembre del 2020 mediante el cual el Mg. Alfonso Amable Farro; Director de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Administrativas, propone la conformación de los miembros de apoyo al COMITÉ INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con lo prescrito con el artículo N° 189 del Estatuto de la Universidad, numerales 189.2, 189.3 y 189.4, que una de las atribuciones del Decano es dirigir la actividad y administrativa de la Facultad de acuerdo con lo establecido en el Estatuto y el Reglamento de Organizaciones y Funciones (ROF) de la Universidad.

Que, en el Art. 290 del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Universidad Nacional del Callao se precisa que la Oficina de Calidad Académica y Acreditación es la encargada de aplicar, dirigir y evaluar las políticas, normas los procedimientos, del sistema de gestión y evaluación de la calidad, para lograr la auto evaluación, la autorregulación y la acreditación de la Facultad, en coordinación con las políticas establecidas por la Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad de la UNAC.

Que, mediante Resolución Rectoral N° 280-2016-R del 14 de abril del 2016, se aprueba la Directiva para la conformación de los Comités Internos de Calidad de las Carreras Profesionales y programas de Maestría y Doctorado de la Universidad Nacional del Callao;

Qué; con OFICIO N°025-V-2020-OCAA-FCA-UNAC de fecha 11 de noviembre del 2020 mediante el cual el Mg. Alfonso Amable Farro; Director de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Administrativas, propone la conformación de los miembros de apoyo al COMITÉ INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS;

Estando normado en los artículos 187 y 189 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria N° 30220, se;

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR, a los miembros de apoyo permanente al COMITÉ INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS con eficacia anticipada, el mismo que está conformado de la siguiente manera:

Equipo de Trabajo 1

Responsable: HUAMAN MEJIA, MARIA CELINA

Integrantes

CHAVEZ SUAREZ, ANA MARIA
DIAZ GONZALES, ALEJANDRO
SUAREZ BAZALAR, RAÚL
MANAY MONTES, LUIS ELMER
LUQUE PERALTA, SONIA

Equipo de Trabajo 2

Responsable: NIEVES BARRETO, CONSTANTINO MIGUEL

Integrantes

DE LA TORRE COLLAO, LUIS ALBERTO
DURAN HERRERA, VÍCTOR HUGO
ESPINOZA SANTE, JULIO CÉSAR
PEREZ RAMIREZ, CARMEN ROSA
AGUILAR LOYAGA, SANTIAGO RODOLFO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4299740

<< Año de la Universalización de la Salud >>



BECERRA PACHERRES, JOSE
NARCISO GOMEZ, KENNEDY

Equipo de Trabajo 3

Responsable HUARCAYA GODOY, MADISON

Integrantes

CASTILLO PRADO, JORGE ALFREDO
DE LA CRUZ NEYRA, JORGE LUIS
PLASENCIA ALVA, MAIBI ANA
SANTURIO RAMIREZ, JUAN CARLOS
GARIVAY TORRES, FLOR DE MARIA
MEZA FLORES, SARA ISABEL
LOVERA BERNAOLA, DENNY ROLANDO

Equipo de Trabajo 4

Responsable MORENO SAN MARTIN, JUAN HÉCTOR

Integrantes

AVILA MORALES, HERNÁN
BONILLA RODRIGUEZ, FELIX ALEJANDRO
PINTADO PASAPERA, EGARD ALAN
VASQUEZ GARCIA, CARLOS ALBERTO
VIGO AMBULODIGUE, JOSE GONZALO
REYES DORIA, JOSE LUIS

Equipo de Trabajo 5

Responsable AMABLE FARRO, ALFONSO SALVADOR

Integrantes

ALEJOS IPANAQUE, RUFINO
ALIAGA VALDEZ, CARLOS RICARDO ANTONIO
CHUNGA OLIVARES, LUIS ALBERTO
GUERRERO VILCARA, KATHIA EDITH
CONSTANTINO COLACCI, JUAN ANTONIO
CORREA SILVA, EDWARD GERARDO
RASILLA ROVEGNO, JOSE RICARDO

SEGUNDO: TRANSCRIBIR, la presente Resolución al Rector, al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Dirección General de Administración, Órgano de Control Institucional, Oficina de Recursos Humanos, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad y demás dependencias administrativas de la Facultad e interesada.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas

Mg. JULIO WILMER TARAZONA PADILLA
DECANO